

Jorge Costadoat sj¹

Se insinúa giro en la moral sexual católica

Teología de gradualidad, teología de acompañamiento, teología de la germinación

15 de octubre de 2014 a las 20:09 Religión Digital

El documento celebra todo lo que germina no importa donde se encuentre; no importa que se esté lejos del ideal

El Informe-resumen de los trabajos del Sínodo de la semana pasada redactado por el comité correspondiente encabezado por el Cardenal Péter Erdö, significará un hito en el camino al Sínodo sobre la familia de 2015. El texto insinúa un giro en la moral sexual católica. Este documento representa una innovación teológica. No tiene la fuerza de un documento magisterial. No lo es. Se trata de un mero instrumento de trabajo. Pero, si el Sínodo progresa con este mismo método teológico la Iglesia terminará cambiando el paradigma de su enseñanza moral en este campo.

Por el momento, debe quedar claro, no ha sido recibido fácilmente por la asamblea. Ha recibido fuertes críticas. Ha sido redactado precisamente para esto. Para ser discutido. El tono del Informe-resumen es amable. Pero la novedad no está en el tono. El documento constituye un esfuerzo teológico-pastoral poco conocido en el ámbito de la moral sexual católica oficial.

Los teólogos se disputarán el título de la teología subyacente a estas nueve páginas: teología de gradualidad, teología de acompañamiento, teología de la germinación. Todo depende del ángulo de la argumentación que se observe. Lo que está a la base de varias posibles denominaciones es el cultivo en el ámbito de la enseñanza sexual, afectivo, matrimonial y familiar de la Iglesia de un método inductivo.

Todo comenzó con aquellas 39 preguntas. El Papa no sometió al Pueblo de Dios a un examen escolar. "¿Se saben la doctrina o no?". El Para preguntó por la realidad. "¿Qué está ocurriendo en este plano de la vida humana? ¿Sirve la doctrina, orienta, ayuda a vivir el Evangelio, sí o no?". El documento, a diferencia del Instrumentum laboris -bajo este respecto -, aborda con el mejor celo pastoral la realidad humana misma.

¹ Jesuita chileno (1958). Doctor en Teología por la P. Universidad Gregoriana. Enseña Trinidad y cristología en la Facultad de Teología de la P. Universidad Católica de Chile. Es miembro de la Comisión Teológica de la Compañía de Jesús en América Latina. Pertenece a la comunidad de base Enrique Alvear (Peñalolén). Director del Centro Teológico Manuel Larraín www.centromanuellarrain.cl







Y lo hace como sabemos que lo hacen los mejores pastores: con un extraordinario amor por el ser humano concreto. Las personas son fines, las doctrinas son medios. Las doctrinas evolucionan, mejoran, en razón de las personas. El Informe-resumen no renuncia a la doctrina. Pero le hace cumplir una función distinta.

Digo que advierto un cambio de paradigma. Se pasa de un planteamiento deductivo a uno inductivo. Se afirma: "Es necesario aceptar a las personas con su existencia concreta, saber sostener la búsqueda, alentar el deseo de Dios y la voluntad de sentirse plenamente parte de la Iglesia, incluso de quien ha experimentado el fracaso o se encuentra en las situaciones más desesperadas" (11).

Ya no se desprenden soluciones de datos teológico-doctrinales. Por el contrario, se aborda la vida real de la gente, de las parejas, de las familias tal cual se da, en su desarrollo, con sus aciertos y fracasos, sus progresos y sus involuciones, y se ofrece a esta vida cauces de mejores desarrollos.

El documento celebra todo lo que germina no importa donde se encuentre; no importa que se esté lejos del ideal. El nuevo planteamiento abandona el blanco/negro, permitido/prohibido, y asume en serio la historicidad del ser humano, sus esfuerzos humildes por salir adelante, sus aspiraciones más altas de amor estable.

Esto significa sustancialmente que el Sínodo cree que Dios confía en la libertad y la conciencia de las personas, en la obligación de hacer un camino a la adultez, en el deber de acompañar a los fracasados y los débiles. Las orientaciones que da, las da para que las personas disciernan qué es lo mejor para sus vidas. Incluso a propósito de Humanae Vitae, manteniendo la doctrina, el encuadre que ofrece es muy positivo. La última palabra -como pocas veces se dice- la tienen las personas.

Los temas han quedado abiertos. Así ha debido ser. En uno es especialmente evidente que, no obstante los avances, aún no hay claridad suficiente: la comunión a los divorciados vueltos a casar. El documento recoge respetuosamente posiciones contrarias. Corresponde. Se está en camino.

Lo que resulta muy novedoso es la aceptación positiva de todo lo que puede significar el despliegue de la sexualidad fuera del matrimonio, aun cuando se den situaciones reñidas con el ideal, pues allí se incuba un crecimiento. Todo lo bueno que en tales circunstancias brote, merece el cuidado de la Iglesia. No recuerdo un documento tan cariñoso con las personas homosexuales.

Pero, como señalé más arriba, el texto es solo un instrumento para la discusión. Ha sido seriamente cuestionado por cardenales y obispos importantes. Están en su derecho.



